

ACTA NÚMERO 18 ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS SUSCRIPTORES “ASOCIACIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUATRO ESQUINAS”

El 4 de marzo de 2024 se repartió la invitación a los socios suscriptores de la Asociación Acueducto y Alcantarillado Cuatro Esquinas para la asamblea general informativa presencial del año gravable 2023, programada para el domingo 17 de marzo de 2024 a las 2:00 p.m. en la institución educativa Josefina Muñoz González.

En la ciudad de Rionegro, siendo las 2:30 p.m. del domingo 17 de marzo de 2024 se dio comienzo a la asamblea general informativa, dado que a las 2:00 p.m. no se tenía el quórum reglamentario, por esto se inició media hora después para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de los estatutos el cual indica: ***“en caso de no existir quórum reglamentario, los asistentes esperarán 30 minutos, pasado este tiempo la asamblea se podrá desarrollar según el orden del día con un número plural de socios suscriptores”***.

A las 2:30 p.m. el quórum ascendió a 79 socios presentes y se procedió con el siguiente orden del día:

1. ORDEN DEL DÍA.

- 1-Verificación del quórum.
- 2-Oración.
- 3-Lectura y aprobación del orden del día.
- 4-Nombramiento de presidente (a) y secretario (a) para dirigir la asamblea.
- 5-Lectura y aprobación del acta N° 17 del 3 de diciembre de 2023.
- 6-Lectura y aprobación del informe administrativo de resultados de 2023 e informes generales presentados por el presidente Humberto León Santa Cardona.
- 7-Lectura de los estados financieros de 2023 presentados por la contadora Astrid Yolanda Villegas Henao.
- 8-Aprobación de los estados financieros.
 - Autorización al representante legal para tramitar la calificación del Régimen Tributario Especial.
 - Aprobación de excedentes para ser invertidos en obras que cumplan el mismo objeto social.
- 9- Aprobación calificación de EMPRESA sin ánimo de lucro en la DIAN.
- 10- Dictamen de 2023 presentado por la revisora fiscal Luz Erika Cañola Valencia.
- 11-Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente de la Junta Directiva Humberto León Santa Cardona, confirmó que había presentes 79 socios suscriptores del acueducto, quórum válido para deliberar y tomar decisiones de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Entidad.

2. ORACIÓN.

El presidente Humberto León Santa Cardona pidió que todos se pusieran de pie, seguido de esto hizo la oración dando gracias al Señor por tener todavía agua en nuestras casas y por seguirla tomando de nuestro acueducto. Finalizó la oración con un Padrenuestro, un Avemaría y Gloria.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se dio lectura al orden del día, el cual fue puesto a consideración de los asistentes siendo aprobado por unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO Y APROBACIÓN DE PRESIDENTE (A) Y SECRETARIO (A) PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA.

Se preguntó a los asistentes quiénes quieren postularse para ser presidente (a) de la asamblea, se postularon dos candidatos, el señor César Tulio Zapata quien obtuvo 11 votos y la señora Fraycilia Rivera con 58 votos; 10 personas no votaron. Por mayoría de votos quedó como presidenta de la asamblea la señora Fraycilia.

Tomó la palabra el señor Óscar Martínez quien no estuvo de acuerdo con la elección de presidenta ya que la señora Fraycilia Rivera no dio por terminada la reunión en la asamblea anterior. Ella respondió que no hubo forma de terminar la asamblea debido al desorden que él generó y que ocasionó el retiro de la mayoría de las personas presentes. Aprovechó para concientizar sobre el respeto que se debe tener en este tipo de espacios y lograr una asamblea exitosa. La tesorera Rubiela recordó que ese día únicamente se trataría el tema del tramo de alcantarillado que se tiene en discusión con EPM. El presidente Humberto dijo que dicha asamblea era muy puntual en cuanto al tema respecta sobre el peligro que representa EPM en el barrio Cuatro Esquinas para nuestro acueducto por el alcantarillado.

Se preguntó quiénes quieren postularse para ser secretario (a) de la asamblea, se postularon dos candidatos, el señor Ferney Arbeláez quien obtuvo 18 votos y la señora Ascensión Rendón con 37 votos; 24 personas no votaron. Por mayoría de votos quedó como secretaria de la asamblea la señora Ascensión.

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUATRO ESQUINAS, RIONEGRO – ANT.

Personería Jurídica Resolución No. 40-434 del 18 07 93 emanada de la Gobernación de Antioquia.
Inscripción Cámara de Comercio ESAL No. 500-15 del 09 04 -97, Superservicios No. Nit. y RUT 811018505-9.
Dirección: Sector 3 Cuatro Esquinas (Calle 38 A No. 40 – 52 y 54)
Teléfonos: 358 87 70 y 6146360. Correo: acueducto4444@hotmail.com

"AGUA: VEHÍCULO DE LA NATURALEZA"

LEONARDO DA VINCI



ASOCIACIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
CUATRO ESQUINAS

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 17 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2023.

La presidenta de la asamblea Fraycilia Rivera procedió a dar lectura del acta N° 17 del 3 de diciembre de 2023 y puso a consideración la aprobación del acta leída siendo aprobada por mayoría.

El señor Óscar Martínez pidió la palabra y dijo que deja constancia en el acta que a la asamblea anterior no asistió la revisora fiscal, ni hubo finalización de esta.

La presidenta de la asamblea nuevamente explicó las razones anteriormente mencionadas de por qué no se dio por terminada la reunión y dijo que debemos cooperar para que esta asamblea sea lo más fructífera posible y así salir pronto con una buena finalización.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ADMINISTRATIVO DE RESULTADOS DE 2023 E INFORMES GENERALES PRESENTADOS POR EL PRESIDENTE HUMBERTO LEÓN SANTA CARDONA.

El señor Humberto León Santa Cardona en calidad de representante legal de la Junta Directiva, procedió a dar lectura del informe administrativo de resultados de 2023 y puso a consideración su aprobación siendo aprobado por mayoría; informe que se anexa a la presente acta.

En cuanto a los informes generales presentados por él, quiso aclarar varios puntos importantes:

- ✓ El problema que desde el 2011 se tiene con EPM cuando el alcalde de Rionegro en su momento Alcides Tobón y Edgar Cárdenas gerente de EP Río en ese tiempo, intervinieron nuestro alcantarillado diagonal a la tienda de William Echeverry el cual colapsó. Con el paso de los años esta situación llegó hasta la CRA para dirimir el caso que se tiene con abogado y determinar quién es el dueño del peaje de las aguas residuales. El año pasado durante dos días, tres personas delegadas por parte de la CRA vinieron hasta el sector de Cuatro Esquinas quienes fueron atendidas por el presidente, el vocal y los trabajadores del acueducto mostrándoles los puntos de intersección del alcantarillado con EPM. El Acueducto Cuatro Esquinas hizo el respectivo otorgamiento de las pruebas solicitadas por parte de la CRA. Seguido de esto, la CRA dictaminó que el alcantarillado es de EPM, por tal motivo se les envió el recurso de reposición correspondiente mediante el abogado Jhon Fredy Osorio Pemberty experto en servicios públicos y se está en espera de una respuesta. Si la CRA vuelve a otorgar a EPM el alcantarillado habría que llevarlo a instancias judiciales.
- ✓ Se compró una segunda motobomba centrífuga marca Hidromac 50 HP, una motobomba centrífuga marca Pedrollo 10 HP y otra motobomba marca Barnes HP 2x2 para bioalarma. Las bombas de 50 HP y 10 HP se compraron con el objetivo

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUATRO ESQUINAS, RIONEGRO – ANT.

Personería Jurídica Resolución No. 40-434 del 18 07 93 emanada de la Gobernación de Antioquia.
Inscripción Cámara de Comercio ESAL No. 500-15 del 09 04 -97, Superservicios No. Nit. y RUT 811018505-9.
Dirección: Sector 3 Cuatro Esquinas (Calle 38 A No. 40 – 52 y 54)
Teléfonos: 358 87 70 y 6146360. Correo: acueducto4444@hotmail.com

"AGUA: VEHICULO DE LA NATURALEZA"

LEONARDO DA VINCI



ASOCIACIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
CUATRO ESQUINAS

de mantener los tanques de almacenamiento y distribución llenos y así garantizarle un buen servicio y cobertura a la comunidad.

- ✓ El 28 de diciembre de 2023 se aprobó y firmó un contrato de reposición y optimización de la planta de tratamiento de lodos con la empresa SIMSA LTADA por un valor de \$245'951.738 IVA incluido. El pago de este monto quedó pendiente para el presente año, el mismo en el que se inició su ejecución en enero. Este contrato se realizó por exigencia de Cornare de acuerdo con reglamento y radicado No. CS-061852023 del 08/06/2023 y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD que desde el año 2017 se tiene este requerimiento de la ejecución de la planta de lodos.
- ✓ Aprovechó el señor Humberto para dar explicación sobre los tres puntos que se tienen habilitados para el recaudo mensual del pago de las facturas de acueducto, de los cuales dos de ellos son el Banco Caja Social y la Cooperativa Confiar, entidades que no le cobran al acueducto por esto pero que se usufructúan de los intereses que estos mismos pagos generan. El tercer punto de pago es el Supermercado Don Santa, el cual sí le cobra al acueducto por cada recibo teniendo en cuenta que en 15 años este valor sólo ha incrementado \$350 y que actualmente tiene un costo de \$850. Expresó muchas ventajas que tiene la comunidad al pagar en este lugar, ya que está ubicado en la parte central del sector, se encuentra abierto de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., se ahorran pasajes para desplazarse hasta el centro e incluso se evitan accidentes.

Seguido de esto, les preguntó a los presentes de la asamblea si estaban de acuerdo en seguir recaudando los pagos de los recibos en el Supermercado Don Santa y fue la mayoría quien dio su voto a favor, por lo tanto, este punto seguirá habilitado para tal fin.

La presidenta de la asamblea Fraycilia Rivera puso a consideración de los asistentes la probación de los informes anteriormente presentados por el señor Humberto, los cuales fueron aprobados por mayoría.

7. LECTURA DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2023 POR LA CONTADORA ASTRID YOLANDA VILLEGAS HENAO.

La presidenta de la asamblea Fraycilia Rivera, le otorgó la palabra a la contadora Astrid Yolanda Villegas, quien realizó la presentación de los estados financieros a diciembre 31 de 2023 comparativo con el año gravable 2022.

Se informó a los socios suscriptores que el informe de los estados financieros queda a su disposición en la oficina del acueducto.

Se adjunta a la presente acta copia del informe de los estados financieros presentados.

8. APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La presidenta de la asamblea puso a consideración de los asistentes la aprobación del informe de los estados financieros de 2023 y sin que existiera oposición alguna fueron aprobados por unanimidad.

- **Autorización al representante legal para solicitar la calificación del Régimen Tributario Especial.**

Se puso a consideración de los suscriptores presentes autorizar al representante legal para solicitar la calificación del Régimen Tributario Especial ante la DIAN, lo cual fue aprobado por unanimidad.

- **Aprobación de excedentes para ser invertidos en obras que cumplan el mismo objeto social.**

Como es requisito de la DIAN, el decreto 1625 de 2016 que fue el que vino a reglamentar las entidades sin ánimo de lucro, en la asamblea debe quedar aprobado y como están en los estatutos en cumplimiento de los mismos, los excedentes no son distribuidos sino que deben ser reinvertidos en el mismo objeto social, en inversiones del Acueducto y Alcantarillado Cuatro Esquinas. Adicional a eso también dice la norma que debe ser autorizado el representante legal para enviar la información y se haga la actualización de la información ante la DIAN, para continuar siendo una entidad sin ánimo de lucro (ESAL). Se sometió a consideración la aprobación de excedentes para ser invertidos en obras que cumplan el mismo objeto social, lo cual fue aprobado por unanimidad.

9. APROBACIÓN SOLICITUD DE CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ANTE LA DIAN.

La presidenta de la asamblea Fraycilia Rivera, puso a consideración de los asistentes la aprobación solicitud de calificación de la EMPRESA como entidad sin ánimo de lucro ante la DIAN, siendo aprobada por unanimidad.

10. DICTAMEN DE 2023 PRESENTADO POR LA REVISORA FISCAL LUZ ERIKA CAÑOLA VALENCIA.

Tomó la palabra la revisora fiscal del acueducto Luz Erika Cañola Valencia, quien explicó que como revisora fiscal debe dar una opinión acerca de los estados financieros los cuales son responsabilidad de la Junta Directiva y de la contadora. Al examinar los estados financieros la opinión de la revisora fiscal fue positiva, porque cumple con los

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUATRO ESQUINAS, RIONEGRO – ANT.

Personería Jurídica Resolución No. 40-434 del 18 07 93 emanada de la Gobernación de Antioquia.
Inscripción Cámara de Comercio ESAL No. 500-15 del 09 04 -97, Superservicios No. Nit. y RUT 811018505-9.
Dirección: Sector 3 Cuatro Esquinas (Calle 38 A No. 40 – 52 y 54)
Teléfonos: 358 87 70 y 6146360. Correo: acueducto4444@hotmail.com



requerimientos legales y adicionalmente con toda la información dentro de la parte legal no se tiene ninguna situación que genere vulnerabilidad e inconveniente.

Recordó la revisora fiscal que el próximo año habrá nombramiento de Junta Directiva para que las personas que quieran postularse y representar al acueducto deban contar con los conocimientos necesarios y con tiempo para pertenecer a ella. En cuanto al manejo del dinero se requiere transparencia, honestidad, responsabilidad, ejecución y que de alguna manera a pesar de las adversidades al acueducto se le vean avances.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La presidenta de la asamblea Fraycilia Rivera dio paso al punto de proposiciones y varios:

- ✓ El señor César Tulio Zapata vocal de la Junta Directiva les pidió a los presentes que se multiplicaran y le informaran a la comunidad que a él como vocal le corresponde la atención de las PQRs que presentan los usuarios del acueducto, las cuales deben llegar a la oficina para ser atendidas.
- ✓ Tomó la palabra el suscriptor José Joaquín Noreña y propuso la instalación de una planta solar para contribuir con el medio ambiente y ahorrar costos por la energía que actualmente se maneja. Por otra parte, propuso recaudar el pago de las facturas de los usuarios a través de internet y evitar hacer filas y desplazamientos.
- ✓ La señora Fraycilia presidenta de la asamblea dijo que es evidente que el trabajo que ha hecho la Junta Directiva es muy bueno con un correcto manejo del dinero, se han entregado y han luchado por este trabajo tan especial. Felicito a todos y a cada uno de los miembros de la Junta por su excelente labor.
- ✓ Una de las personas presentes, quiso expresar su agradecimiento y felicitación con la Junta Directiva por el buen manejo y la buena administración que le han dado al acueducto durante varias décadas y espera que este servicio continúe en las mismas manos por los excelentes resultados que han obtenido, siendo los últimos años bastante significativos para la comunidad.
- ✓ El suscriptor Óscar Martínez dijo que el acueducto debe proyectarse hacia el futuro, no quedarse solo con lo que se tiene y echar para adelante.

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUATRO ESQUINAS, RIONEGRO – ANT.

Personería Jurídica Resolución No. 40-434 del 18 07 93 emanada de la Gobernación de Antioquia.
Inscripción Cámara de Comercio ESAL No. 500-15 del 09 04 -97, Superservicios No. Nit. y RUT 811018505-9.
Dirección: Sector 3 Cuatro Esquinas (Calle 38 A No. 40 – 52 y 54)
Teléfonos: 358 87 70 y 6146360. Correo: acueducto4444@hotmail.com

"AGUA: VEHICULO DE LA NATURALEZA"
LEONARDO DA VINCI



ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
CUATRO ESQUINAS

Se dio por terminada la asamblea siendo las 4:40 p.m. Para constancia se firma por la presidenta y la secretaria de la asamblea.

Se adjunta invitación y asistencia de suscriptores a la asamblea general informativa realizada el 17 de marzo de 2024.

Fraycilia Rivera Londoño
Presidenta de la asamblea
C.C 32.476.006

Maria Ascensión Rendón Chica
Secretaria de la asamblea
C.C 21.960.142

La anterior acta es fiel copia tomada de su original.

Humberto León Santa Cardona
C.C 15.429.222
Representante legal
Asociación Acueducto y Alcantarillado Cuatro Esquinas
Nit: 811018505-9

**ASISTENCIA DE SOCIOS SUSCRIPTORES A LA
ASAMBLEA GENERAL INFORMATIVA DEL AÑO 2024**



	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	TELÉFONO
1	Diana Estelicia Tobón G	39440470	3148034634
2	Eida Nubia Villegas	32390515	310668209
3	Luz Marina B. Tabares	32576162	3298017
4	Oscar D. Martínez A	3562712	3148916219
5	ADRIAN GONZALEZ	15431576	3213678101
6	Carlos Ricardo Romero Gil	3567644	
7	Maria Ascension Sambrano	01910142	3008056637
8	Dani Milla	3,358.955	NA
9	José Danilo Arcohen Rendón	1.016.025.502	3012885669.
10	Elvira Susela Achalay	21904056	8128066944
11	STADIS ZUWAGA F.	39.435507	3147001828
12	Luis Horacio Flores	3614435	3117616969
13	Ruben Custaredy	15426.036	3113472970
14	Rubén Alfonso Restrepo	15316172	3137961254
15	Rodrigo José Cruz	70726602	3103915204
16	Filco Serrá	10365149048	3187140530
17	Luis Arbelaiz	719880	3218058704
18	Pedro Achalay	3.560638	
19	Juan Santa Cardona	39447155	3052938652
20	Diego Suarez Alvarez	71.716564.	3122896458
21	Diana Genta	43449.990.	3148690063
22	Juanito Filmarque N.	39442264	3205084825.
23	Francisco J. Cardona J	15431.787	3108234842
24	Rodrigo Ovando	7070448	3204476602.
25	Roberto Pumar	3560	307

ASISTENCIA DE SOCIOS SUSCRIPTORES A LA ASAMBLEA GENERAL INFORMATIVA DEL AÑO 2024



	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	TELÉFONO
26	Jorge Brumby	15421227	3205461434
27	Bernardo Planon	20720547	
28	Elkin Guzman	15440277	317023190
29	Berta Julia Guzman		
30	Zucelly D'rate Sanchez	39434333	3017010400
31	Constanza Pavilla	39441678	3148391589
32	Alexander C. Lora	18598673	3206725108
33	Jiwaldo Ospina Rico	1542538	33206725108
34	Erica Milena Ospina	39455942	3206725108
35	Maria Ariango	39436411	3107328736
36	Marta Droselma Gallego	32.399664	5318958
37	Carlos Alberto Goyales	3356628	5318458
38	Dionis Gomez Saiz	39439574	3105001720
39	José JOUANIN AK	15.430445	
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			

ASISTENCIA DE SOCIOS SUSCRIPTORES A LA
ASAMBLEA GENERAL INFORMATIVA DEL AÑO 2024



	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	TELÉFONO
76	Ma Gabriel	273	73950
77	Luisa Morote	6	73950
78	WIFER Gallo Cordona	15435091	3145649150
79	Yareilia Rivero de Idro	32446006	3148044244
80	Rebeca Jael.	39435075	313 6391894
81	Oscar Ramirez	10424410	300800234
82	Nelson Armando Nuñez	15432183	3117267443
83	William BANDA	3561382	
84	José Rentería R	3126503202	75425040
85	Cesar Tulio Zapata Giraldo	15422700	3116114812
86	Fernando Roberto	70.55194	3006111326
87	Alba Patricia Serrano	39437588	3052074258
88	Francisco Nuñez	15428960	3146056062
89	Luis Eduardo Hurtado	15433917	3117027374
90	Maria Elena Girones del	72.454.484	3127988532
91	Gloria Bedoya	39.438.237	3014409117
92	Amalia Giraldo A	21964043	3143069097
93	Carlos Andrés Ramírez	15443918	3128403038
94	Alfonso Ramirez	3561342	3127226594
95	HUMBERTO SANTA C	15429222	3105312959
96	Blanca Ruth Manica de Leora	39447264	3104081592
97			
98			
99			
100			

**ASISTENCIA DE SOCIOS SUSCRIPTORES A LA
ASAMBLEA GENERAL INFORMATIVA DEL AÑO 2024**

"ADJUNTO VEHICULO DE LA NATURALEZA"
LEONARDO DA VINCI



ASOCIACION AGROPECUARIA ALPACASUJAS
CUATRO EQUINAS

	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	TELÉFONO
151	Juan Aguilar Rojas	1 05 423904	09217939
152	Gonzalo Ceballos Main	15 438 685	3145173003
153	Empecateir Santo Caadon	39 432 954	3127713226
154	JUAN COSIBE SANTA C	15430105	3146785251
155	Guillermo Guevara P.	15376210	3218179498
156	Ferny S Abelcer Gutierrez	15443296	3147403840
157	Laura Inés Gil Mann	22050445	2105901530
158	Dora Castaño Gil	39444351	3105901530
159	Hector HURTADO	3562154	
160	Martha Nelly Moreno P.	39434706	3107419225
161	Angelica Urcaya	39445417	3192320800
162	John Henry Vallejo	15436170	3116007332
163	Luz Angela Soguer.	39432411	3123703493
164	Diana Patricia Paternina	43668540	3003734033
165	Nicolas BEROYAR	15427194	3136600657
166	Javier Tiraldi	3343009	3104991033
167	Salvador Pastor Soguer	15424078	
168	Geny Cristian Guevara	70105026	
169	Luis Fenaro Sanchez	70287921	3254890559
170			
171			
172			
173			
174			
175			

